ALCALDÍA MUNICIPAL SUESCA	República de Colombia Departamento de Cundinamarca Municipio de Suesca Nit: 899.999.430-3	Versión: 1
	SOLICITUD DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Fecha: 06 de Enero de 2022
		Código: CON MN-1 F-6

SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	FECHA	ENERO 2026

CONCEPTO		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CARGUE Y CERTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN AL SISTEMA UNICO DE INFORMACIÓN (SUI) DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PARA LA VIGENCIA 2025 (MÓDULO PRESTADOR Y ALCALDÍA) Y ASESORÍA EN MATERIA DE VIGILANCIA Y REGULACIÓN A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SUESCA CUNDINAMARCA		
VALOR	TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE	$ 39.589.000.00

PRESUPUESTO				
ARTICULO	FUENTE	DENOMINACIÓN		VALOR
2.3.3	1.2.4.3.03	SGP-PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN		$ 39.859.000.00
No de META	SECTOR	SUBPROGRAMA	CPC	PRODUCTO
SCP – 15	40	4003	83990	4003049
ARTICULO	FUENTE	DENOMINACIÓN		VALOR
CLASE		FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	X

PLAN DE DESARROLLO	
EJE ESTRATÉGICO	META DE PRODUCTO
DESARROLLO PLANIFICADO, SOSTENIBLE Y DINÁMICO DEL TERRITORIO	REALIZAR LOS CARGUES EN EL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN (SUI) A LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE

BANCO DE PROYECTOS	
No. RADICADO BANCO DE PROYECTOS	2024257720006
DENOMINACIÓN	APOYO AL ACCESO DE LA POBLACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL MUNICIPIO DE SUESCA, CUNDINAMARCA

FIRMAS	
HERMAN DANIEL ROJAS GARZÓN SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	OSCAR DARIO JIMENEZ PENAGOS Vo.Bo. ALCALDE MUNICIPAL

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó	Herman Daniel Rojas Garzón / Secretario Infraestructura Y Servicios Públicos		ENERO/2026
Revisó y aprobó	Herman Daniel Rojas Garzón / Secretario Infraestructura Y Servicios Públicos		ENERO/2026

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.